



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las catorce horas cuarenta minutos del siete de noviembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Magistrada y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de Presidenta, Felipe de la Mata Pizaña, Indalfer Infante Gonzales y José Luis Vargas Valdez, con la ausencia de la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, así como de los Magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Berenice García Huante, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano judicial inicia la sesión y somete a consideración de los Magistrados presentes las siguientes comisiones nacionales:

❖ **Magistrado Felipe de la Mata Pizaña**

Invitación realizada por parte del **Congreso del Estado de Guanajuato**, para participar como ponente en el Curso-Taller “Argumentación Jurídica. Métodos y Enfoques”, que se llevará a cabo el **ocho de noviembre** del año en curso, en ese estado.

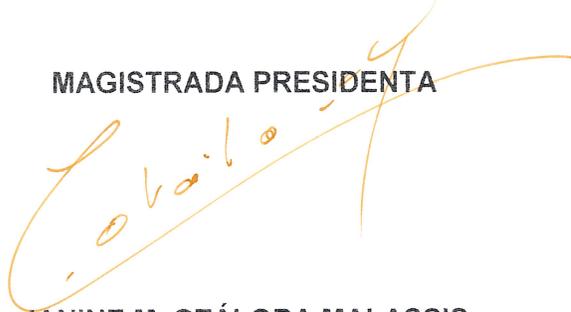
Invitación de la Universidad Latina de América, para participar como ponente en el panel denominado “Retos y Perspectivas del Sistema Electoral en México a la luz del Proceso Electoral 2018”, que tendrá verificativo el próximo **dieciséis de noviembre**, en **Morelia, Michoacán**.

Analizadas, discutidas y consensuadas las comisiones de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, la Magistrada y los Magistrados acordaron autorizar la asistencia del citado Magistrado a los eventos nacionales precisados.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las quince horas del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman la Magistrada y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación presentes, ante la Secretaria General de Acuerdos.

MAGISTRADA PRESIDENTA



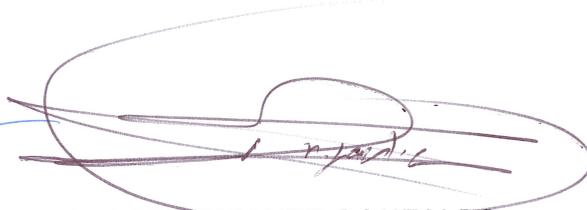
JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO



FELIPE DE LA MATA PIZANA

MAGISTRADO



INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADO



JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



BERENICE GARCIA HUANTE